

NOTICIERO DE SORIA

Número corriente, 5 céntimos.

SE PUBLICA MIÉRCOLES Y SÁBADOS

Número atrasado, 10 céntimos.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:

En Soria y la Península; tres meses, pesetas 1'50.—Seis meses, 3.—Año, 5 pts.
EN EL EXTRANJERO DOBLE PRECIO

DIRECTOR Y PROPIETARIO:

PASCUAL PÉREZ-RIOJA

ANUNCIOS Y COMUNICADOS

a precios convencionales.— Toda la correspondencia al Director, Collado 22
Esuelas de defunción a precios económicos.

“NOTICIERO DE SORIA” en 1907.

La suscripción costará en Soria y la provincia lo mismo que en cualquier punto de España.

Trimestre. Semestre. Año.
150 ptas. 3 ídem. 5 ídem.

REGALO

A todo suscriptor que abone de una vez las CINCO PESETAS de la suscripción por el año actual de 1907, se le regalará en el acto de extenderle el recibo, un bonito

CALENDARIO DE PARED

al cromo, con santoral completo y chistes, cantares, charadas, etc.
Entiéndase bien, que sólo tendrán derecho al regalo de este calendario, los suscriptores que abonen de una vez el importe de todo el año.

Societe Generale de Transports MARITIMES A VAPEUR.

Salidas del puerto de Valencia para el Brasil y la Plata.
Cuatro mensuales, precio de pasaje muy económicos.

Para obtener pasaje y cuantos informes se deseen, dirigirse en Soria al Representante Francisco González, Plaza de la Leña, 12.

Flor de Numancia

Fábrica de Harinas.—Última creación del sistema de cilindros.

Viuda de Vicén.—Soria

Harina superior, acreditadísima por sus excelentes resultados.
35 pesetas los 100 kilos, con saco.
Exíjase la etiqueta marca en el saco.
NOTA.—Hay clases más inferiores, así como también plenos a precios más baratos que todos sus similares. —12—

COMPRA Y VENTA DE GRANOS

Plaza de Aguirre, 3.—SORIA
(Antes Plaza del Conde de Gomara).

En los días fuera de mercado entenderse con mi representante en esta plaza Don Epifanio Rídruejo.

ISIDORO IBÁÑEZ

9-10

A los enfermos.

Consultar las clínicas médico-quirúrgicas del Ld. Hernando de la Cruz, tan conocido en la provincia por sus difíciles operaciones practicadas.

En Fuentepinilla todos los días, y en Berlanga de Duero, previo aviso los jueves. —15—

Nueva Carnicería

—FRANCISCO MORENO—

Numancia, 51.—Soria.

El dueño de este establecimiento pone en conocimiento de su numerosa clientela, que en atención a los favores que le han dispensado al honrarle con su asistencia, y teniendo en cuenta la estación entrante, se servirá a domicilio desde el día de hoy a

Gran FERIA de Ganados en Soria.

Patrocinada por el Excmo. Ayuntamiento, Cámara de Comercio y Sociedades de Labradores y Ganaderos.

Del 7 al 12 de Marzo de 1907
Premios en metálico.

Medallas de oro y plata.

Fuegos artificiales.

Bailes públicos.

Cinematógrafo.

Locales y paja gratis para los ganados que concurran.

Para informes, dirigirse al señor Presidente de la Junta de Ferias.—Soria 1.º de Febrero de 1907.—La Comisión.

cuantas personas lo soliciten, los artículos que en dicho local se expendan.
Soria 17 Octubre 1906.—Francisco Moreno. —24—

Gran FERIA de Ganados en Logroño

del 22 al 26 de febrero de 1907.
Cuadras gratis para los tratantes que concurran con más de 15 caballerías.
Para pedidos de locales y detalles dirigirse al Presidente de la Junta, don Alejandro Michel y Osmá. —6—

Memento homo

Antigua y devota costumbre es la de tomar la ceniza «que constituye una ceremonia por virtud de la cual se tributa a la madre tierra el homenaje de acatamiento a que tiene indiscutible derecho». Y quienes la olvidan ó no la practican pasan por reprobos... y con razón.

«Memento homo», acuérdate hombre que eres polvo y en polvo te has de convertir. ¿Para qué las grandezas, los oropeles, las vanidades? Para eso precisamente; para convertirse en polvo, en ceniza, en esa materia impalpable casi, de color blanco sucio, que es el residuo del fuego y en la realidad del frío.

El fuego es vida, el frío es muerte; hay que recordarlo, es preciso no echarlo en olvido. El Carnaval ha terminado y la Cuaresma comienza. Las alegrías de vivir se disipan y las amarguras de morir se agrandan.

Hay no pocas gentes por ahí que llevan perpétuamente la ceniza en la frente, como estigma, sino de infamia, a lo menos de pecado, y de pecado reincidente, ya que el vivir, que es amar, resulta casi una contravención de las tristuras cuaresmales.

El miércoles de Ceniza, es el primer día de vigilia, régimen de alimentación sano para el cuerpo y salvador para el espíritu. El que cumple con rigor la abstinencia de carne está más cerca del cielo que los gastrónomos empedernidos é incrédulos.

Al tomar la ceniza, no todos se acuerdan que son polvo y en polvo se han de convertir, porque más atentos al pecado que el arrepentimiento prefieren seguir engañando al mundo aun cuando a la chita callando, que no entrar en el puerto de salvación con viento en popa y a velas desplegadas.

La tierra reclama lo suyo; por eso hay tantas sepulturas abiertas, como fauces insaciables esperando devorar cuanto se les arroja incesantemente. Esas bocas sepulcrales no se cierran, y lo mismo pasan por ellas los grandes —ue los chicos, los virtuosos que los malvados, los hipócritas que los leales.

«Memento homo». Sí, es preciso tenerlo en la memoria, hay que «pasar por el aro», por el aro sepulcral, por el aro de la muerte, desde el trampolín de las vanidades mundanas al abismo sin fondo de las nulidades eternas.

Al tomar la ceniza, es como tomar vez para sacar el billete para ese viaje misterioso y terrible del que jamás se vuelve; viaje que emprendemos desde la cuna y que comienza en el borde del sepulcro.

Somos polvo y en polvo nos hemos de convertir. ¿Y para eso hay que sufrir tantas contrariedades y desengaños?

ABEL IMBERT.

EL PAIS DE LA MUERTE

Continúa siendo España el país de Europa en que muere más gente, según un interesante trabajo sobre estadística que publica en *Los Noticiosos*, de Barcelona, el señor Bestard de la Torre, del cual son los siguientes datos:
«En Francia, la mortalidad por 1.000 habitantes alcanza anualmente

el 22'1; en Prusia, el 26'7; en Inglaterra, el 19; en Bélgica, el 20'5; en Grecia, el 18'3; en Irlanda, el 19'7; en Suecia, el 17'5; en Dinamarca, el 19; en Portugal, el 20'5, y en España, el 31'50!

Eso en cuanto a la mortalidad en general, pues hay muchas ciudades en que el número de defunciones es mayor, cuando debiera ser más bajo en atención a que las capitales suelen dar la pauta a su provincia de higiene, civilización y cultura.

Véase la mortalidad en las ciudades españolas de más de 50.000 habitantes:
En Cádiz muere el 41'40 por mil; en Cartagena, el 39'50; en Córdoba, el 33'90; en Granada, el 38'30; en Barcelona, el 31'40; en Bilbao, el 39'10; en Lorca, el 35'70; en Palma de Mallorca, el 34'60; en Murcia, el 35'70; en Jerez, el 31'15; en Sevilla, el 35'40; en Málaga, el 33'20; en Valencia, el 30'20; en Valladolid, el 39'80; en Zaragoza, el 35'70 y en Madrid, el 37'50.

Compárese con algunas ciudades del extranjero, y veremos que en Roma muere el 19'30 por 1.000; en París, el 22'30; en Berlín, el 19'50; en Londres, el 19'30; en Viena, el 24'20; en Hamburgo, el 16'80; en Amsterdam, el 20; en Bruselas, el 20'60; en Budapest, el 26'40; y en Glasgow, el 22'60.

De la comparación resulta que España es el país de la muerte y la razón de ello es que aquí no hay higiene ni sentido común, ni se va a las alcaldías más que a lucir cintajos y a pavonearse, cuando no a otras cosas peores, ejerciendo de hormiguitas de lo cual podríamos citar algunos casos.
No faltarán imbéciles que achaquen la mayor mortalidad de las capitales de provincia españolas a que en ellas radican los establecimientos de beneficencia, sin acordarse de que lo mismo sucede en todas las capitales de Europa, y en ellas, aun con ese mismo coeficiente, la mortalidad es tan escasa, que da envidia y da ira a la par la comparación.»

En esto como en todo lo que represente abandono y atraso, España ocupa siempre el lugar preferente, gracias a los eminentes, relevantes y patrióticos servicios que prestan al país sus eximios políticos.

Emigración é inmigración.

El director de la Estación sanitaria de la Coruña ha dado a conocer una curiosa estadística del movimiento de emigrantes que se embarcaron en aquel puerto durante el último año.

Resulta de ella, que en Enero se fueron a Cuba 924, a la América del Sur 889 y a Liverpool 33; en Febrero, 604 al primer punto, 508 al segundo y 23 al tercero; en Marzo, 773, 626 y 52 respectivamente; en Abril, 596, 736 y 24; en Mayo, 615, 571 y 67; en Junio, 431, 428 y 36; en Julio, 246, 463 y 47; en Agosto, 760 y 682; en Septiembre, 1.037, 3.115 y 103; en Octubre, 1.153, 4.583 y 53; en Noviembre, 1.530, 2.702 y 53, y en Diciembre, 1.297, 1.409 y 52.

Totalizadas estas cifras, aparece que emigraron a la Habana 9.866, a las Américas del Sur 16.912 y a Liverpool 533.

He aquí ahora la estadística de inmigración:
Desembarcaron en la Coruña, en Enero 195 pasajeros procedentes de la isla de Cuba y 45 de la América del Sur; en Febrero, 291 y 55 respectivamente; en Marzo, 367 y 90; en Abril, 921 y 128; en Mayo, 1.476 y 172; en Junio, 1.972 y 330; en Julio, 1.721 y 137; en Agosto, 260 y 56; en Septiembre, 1.080 y 40; en Octubre, 551 y 34; en No-

viembre, 292 y 46, y en Diciembre, 256 y 66.

Así, pues, regresaron de Cuba, 9.412 personas y de la América del Sur, 1.199, ó sea un total de inmigrantes de 10.611.

¿Por qué se casan los hombres?

Un periódico de Filadelfia, siguiendo la moda de abrir *intérgues*, pregunta a sus lectores y lectoras:

«¿Por qué se casa usted?
Y ya empezaron a llevar respuestas. Un profesor de Deracho, dice:
«Me casé por considerar sumamente inmoral el estado de célibe.»
«Me he casado—contesta un médico—para aumentar mi clientela. Un médico soltero no inspira suficiente confianza.»
Un dentista responde:
«Me casé por tener un interior doméstico limpio, confortable y decente.»
Un abogado dice:
«Me casé por tener hijos... y no sé si me cálculo fué prudente; tengo ya once y empiezo a asustarme.»

«¿Por qué me casé?—exclama un ingeniero.—Quien me lo diga me dispensará un verdadero obsequio, pues por mi parte no he podido averiguarlo todavía.»
«Como éste hay muchos! Aunque no todos son sinceros.»

«Un fabricante manifiesta ingenuamente que se casó «por seguir la costumbre». Y añade: «Es ésta la quinta mujer que tengo, y eso que soy joven, pues no he cumplido todavía los cuarenta.» He «viudado» dos veces y me he divorciado otras dos... y más adelante Dios dirá.»

«Un casado arrepentido:
«Me casé porque fui imbécil.»
La siguiente respuesta es la de un opulento banquero:
«Me casé por tener una esposa que con su lujo y elegancia consolidara el crédito de mi casa.»

«Matrimonio de lujo.
Dos artistas pintores coinciden en la misma contestación:
«Porque el matrimonio es una distracción como cualquier otra.»
«Yo me casé—dice un rico comerciante—porque amaba a una chica que se enamoró de otro. Entonces di por desecho mi mano a una mujer que me ha hecho el hombre más feliz de los Estados Unidos.»

«Un novelista asegura que se casó por amor.
En la *enquête* está casi sola esta exteriorización de un matrimonio amoroso. Otro hombre hace compañía al novelista, y el caso vale por tres.

«Es un doctor en Ciencias que responde así a la pregunta:
«Me casé tres veces, y las tres por amor; es el único motivo aceptable y legítimo para casarse.»

«Un senador declara:
«Yo me casé, porque la respetabilidad de un hombre político necesita de esa sanción civil y religiosa.»
Un general retirado, glorioso vestigio de la guerra de Sucesión, confiesa con noble franqueza que se casó «por tener alguien a su lado que escuchara el relato de sus hechos de armas.»

«Lo cual es un motivo ¡qué diablo!
Un marino, ya viejo, ha recorrido toda la escala matrimonial, a juzgar por su respuesta:
«Me he casado tres veces: la primera por amor, la segunda por cálculo y la tercera porque sí.»

Pongamos término a las citas con esta última, verdaderamente desconsoladora, debida a un millonario:
«Me casé porque ya estaba fastidiado de la vida de soltero, y he de reconocer que hice una tontería, pues me fastidié mucho más ahora que antes.»

Ahora hay que esperar las respuestas de las mujeres.

El accidente.

Cubriase el cielo de rojizas nubes que anunciaban la salida del sol, y de todas partes acudían los vecinos, deseosos de ayudar al tío Leonardo en las faenas de la trilla, y estimulados por la idea de las provisiones compradas en la vecina aldea y del barril de vino que estaba preparado.

Desde la víspera, la máquina y la atrilladora, penosamente llevadas al patio de la granja por seis pares de bueyes, esperaban el momento de devorar su cotidiana ración de gavillas.

El maquinista limpiaba la mesa de hierro y la acariciaba como el jinete acaricia al animal que va a montar.

Legaban en grupos los aldeanos, que se detienen un momento ante la máquina, provista ya de carbón, y después se dirigen a la cocina, para no entregarse al trabajo con el vientre vacío.

y los cojinetes se calentaban con exceso. Durante este breve descanso, los aldeanos hundían sus sudosas manos en los sacos, ya llenos, y cogían puñados de grano para dar su opinión acerca de la calidad del trigo.

El maquinista volvió a dar un silbido y tornó a funcionar la máquina.

A los pocos momentos se oyó un grito terrible. Comprendiendo que sin duda había ocurrido un terrible accidente, el mecánico detuvo la marcha con un movimiento tan rápido, que las correas cayeron al suelo. Los obreros, dejando su trabajo, se precipitaron hacia el sitio de donde había partido el grito de angustia y de dolor.

Vieron allí un hombre pálido y desfallecido, sostenido por dos compañeros, aterrados a la vista de la sangre que manchaba la trilladora y las gavillas de trigo.

La víctima, Juan Durand, tenía una mano enteramente cortada y el brazo horriblemente magullado en varios sitios.

El tío Leonardo hizo enganchar un carruaje y corrió al pueblo inmediato en busca de un médico, mientras se avisaba a la madre de Durand. Esta llegó primero y se precipitó sobre su hijo, exclamando:

«¡Pobre muchacho! ¡Pobre hijo mío. No sabía decir otra cosa la infeliz mujer. Al fin llegó el médico, examinó la herida y declaró que era indispensable la amputación del brazo.»

La madre de Durand se irguió y dijo:
«¡Soy muy pobre, señor doctor, y no hay dinero con que reparar las consecuencias de esta desgracia.»

«Llévanselo al herido para proceder a la correspondiente curación, sin pérdida de momento.»

«La Durand tenía dos hijos. El mayor Juan, que tenía cuatro años más que su hermano Pedro, era un excelente muchacho, pero muy poco aficionado al trabajo. Hasta el momento de su desgracia, no había permanecido mucho tiempo en un mismo sitio, y en realidad, costaba mucho más de lo que ganaba a su madre, con la cual vivía. La anciana tenía algunas tierras, una casita y una modesta pensión que la pasaba el Estado, como viuda de un antiguo peón caminero. Su segundo hijo, Pedro, según las trazas, debía ser tan poco trabajador como su hermano.»

Conforme a lo que había dicho el médico, hubo necesidad de cortar el brazo a Juan Durand.

A consecuencia de esta operación, entablóse un pleito entre la víctima y la Compañía en que estaba asegurado el dueño de la trilladora.

La Condenada a pagar todos los gastos de enfermedad de Juan Durand, y a satisfacerle una renta anual y perpetua de cuatrocientos francos.

Como buen hijo, Juan no abandonó a su madre, y aportó a la casa los cuatrocientos francos anuales, que sirvieron para aumentar el bienestar de la familia.

Pero si desde el día del accidente el hijo mayor representaba un capital, no ocurría lo mismo con respecto a su hermano Pedro, que obstinadamente se negaba a consagrarse al trabajo.

La madre Durand no podía ocultar el disgusto inmenso que esto le ocasionaba.

Un día en que se trillaba en casa del tío Leonardo—tres años después del accidente ocurrido al mayor—la anciana llamó aparte a su hijo Pedro, que era un buen muchacho, al que quería extraordinariamente y le dijo:
«¡Veo que caracas en absoluto de amor propio. Se te da de comer, se te viste, se te cuida y no contribuyes con nada al sostenimiento de la casa. Esto no puede seguir así. Piensa en tu situación, hijo mío, y considera que estás en edad de servir para algo de provecho. Ahí tienes el ejemplo de tu hermano Juan. Ese sí que ha sabido hacer su negocio. Y si no estás resuelto a trabajar... ya sabes que hoy se trilla en casa del tío Leonardo... y que allí no dejarán de darte ocupación. Anda, hijo mío, y no disgustes a tu madre, que tanto te quiere... Anda, y no te olvides de que Juan cobra cuatrocientos francos anuales sin trabajar ni molestarse para nada. No te olvides tampoco de lo que dijo el abogado... «La renta hubiera sido mucho menor si hubiese perdido la mano izquierda.»»

DE LACHAPE DE S. GERMAIN.

Crónica de sucesos.

EN ESPAÑA

Un crimen.—Señora hida.

Estos días de carnaval, cuando mayor era la concurrencia en la calle de San Vicente, se cometió un crimen en Valencia.

Los hermanos Antonio y Gabriel Fernández y Fernández (a) «Mosca», se dirigieron a Antonio García (a) «Churro» de sesenta y dos años. Enseñada el Antonio Fernández le disparó un tiro.

El García, al sentirse herido, sacó otro revólver y en tal momento recibió otro proyectil, cayendo a tierra herido gravemente, falleciendo al ser conducido al Hospital.

Fué en tiempos ordenanza del jefe de policía y ahora era portero de una casa de juego.

Los hermanos Fernández fueron detenidos.

Una señora que pasaba por el sitio del suceso en el momento de hacerse los disparos, recibió un balazo en el muslo izquierdo.

El crimen del "Bombacho" - Nuevos detalles.

De Iruela (Jaén) se reciben nuevos detalles del asesinato del cabo de la benemérita Ricardo Gil.

El crimen del "Bombacho" antes de cometer el crimen, se había preparado con sus mejores ropas y unas fuertes botas de montar, con objeto sin duda de una vez asesinada la pareja, marcharse con los fusiles y municiones a la sierra, terrenos conocidos por él, donde a estas horas estaría dando mucho que hacer a la guardia civil.

En un sitio oculto del cortijo se habían encontrado siete llaves, ganuelas, muchas ropas robadas, dos relojes y varios pendientes, sortijas y otras alhajas, además de dos cuchillos de los llamados de monte.

Todo esto hace pensar que una vez realizado el crimen, pensaba dedicarse al oficio de bondelero, quizás de acuerdo con algún otro de los muchos que por allí abundan.

Afirma el guardia que acompañaba al cabo que el "Bombacho" demostró gran habilidad para aparecer ante ellos como un ser desgraciado, que si había cometido un pequeño robo había sido obligado por sus muchas necesidades, y se mostró arrepentido de tal modo, que adeleidos de su desgracia, decidieron pasar la noche en el cortijo y se dieron a comer de su cena, llegando a ofrecer dos pesetas a la amante del "Bombacho" para que no faltase pan los pocos días que suponían había de estar preso el criminal.

Las heridas causadas al cabo no lo fueron con machete, sino con un puñal de dos filos, que obra en poder del Juzgado todo manchado de sangre y con la punta doblada por efecto de los golpes que dieron en el suelo y en la pared.

La amante del "Bombacho" ha dado luz una niña en el Hospital de Cazoria.

Se desconfió de que pueda salvarse, pues la gravedad de sus heridas es grande.

En la parroquia de la villa de Iruela se celebrarán funerales por el malogrado cabo de la benemérita.

La opinión pide una recompensa para el valiente guardia Pedro Montero Manjón.

Bromas pesadas.

En el pueblo de Benicaján (Murcia), un individuo enmascarado dió bromas, anteocho a José Abellán, y tales cosas le dijo que cuestionaron, siendo separados por un amigo, y luego por otros varios.

metros de espesor, y un golpe un poco brusco debía provocar graves lesiones, tanto en el cerebro y provocó la muerte.

Si se hubiera tratado de otro, el asunto hubiese terminado con una simple contusión sin graves consecuencias.

Zimmermann comparecerá ante un Consejo de guerra, pero su caso se encontrará atenuado después del resultado de la autopsia.

Las tragedias del mar.

Navegando a toda marcha el vapor "Larchmont", que se dirigía a Nueva York con carga y 200 pasajeros, chocó con la goleta "Krovton", que llevaba dirección contraria, en aguas de Blak Island.

El suceso ocurrió por la noche, a las once, cuando el pasajero dormía tranquilamente, en ambas embarcaciones, velando sólo sobre cubierta los marinos de guardia.

El choque fué violentísimo y se sospecha que fué debido a una distracción del capitán del "Larchmont", que después de la catástrofe ha caído en un completo estado de imbecilidad.

Los dos buques quedaron al par. En un principio se creyó que el choque había ocurrido con uno de los muelles tempanos de hielo que sobre el mar flotaban.

El pánico fué indescriptible cuando se notó que los buques se hundían.

Los pasajeros, aturridos por la catástrofe, corrían sobre las cubiertas, apoderándose los más fuertes de los botes de salvamento, mientras que las mujeres arrojadas, entorpecían, los trabajos de salvamento, entonando plegarias al Altísimo.

Los tripulantes de la goleta quisieron pasar al buque por creer que éste se encontraba menos averiado. En el momento en que intentaban hacerlo, el "Larchmont" se hundió en el mar con todos sus pasajeros.

Los que pudieron salvarse aborrdaron una providencial banca de hielo, mientras que los botes de la goleta se alejaban hacia la costa, prometiendo volver a salvar a los tripulantes de la banca, en la que la consternación era extrema.

Aseginatos rusos. Un robo.

Comunican de San Petersburgo que desde el 16 al 22 de Enero pasado han asesinado los revolucionarios, según datos oficiales, a 30 personas.

Respecto de su visita ayer al presidente del Senado, ha dicho que fué de mera cortesía.

También negó que se haya pensado en aplazar las elecciones ni se crea el cargo de generalísimo de las fuerzas de mar y tierra.

Propósito de los anarquistas.

Barcelona. - Los anarquistas se proponen celebrar un mitin con motivo del aniversario de la huelga general.

Entierro del señor Santander.

Después de una afectuosa entrevista con el señor Maura, ha quedado incorporado al partido conservador el ex fiscal del Tribunal Supremo don Eugenio Silveira.

A las diez de esta mañana se verificó en la iglesia de las religiosas Comendadoras de Santiago, el entierro del padre Santander Frutos.

Asistió el obispo de Sión y gran número de sacerdotes, se celebró la eucaristía y también asistió distinguida concurrencia.

El acto resultó solemnísimo y se rezo por los difuntos.

La amortización de la Armada.

Los marinos comienzan a manifestar su disgusto por los planes que se supone medita el ministro de Marina.

Este cree que las fuerzas navales de que dispone España no merecen que se tenga una oficialidad tan numerosa y que grava considerablemente el presupuesto de la nación.

A la amortización del cargo de almirante seguirá la del de vicealmirante y a esta la de los oficiales que vayan pasando a la reserva o falezcan, no quedando en el cuerpo de la Armada más oficialidad que la puramente necesaria para que estén bien dotados todos los servicios.

Canalejas. le bilbao.

El presidente del Congreso piensa presentar su candidatura por los distritos de Alcoy y Alicante.

El presidente del Consejo permaneció toda la tarde en la presidencia donde recibió muchas visitas entre ellas las de una comisión de diputados por Toledo y del señor García Berlanga.

Extranjero.

Comunican de Tokio que un vapor en el que viajaba el príncipe Rusina chocó con otro y sufrió tan importantes averías que tuvo que refugiarse en Kobe para repararlas.

En el mismo Tokio se va haciendo difícil la vida de los extranjeros que a cada momento se ven insultados y perseguidos en las calles por el populacho.

En cambio desde el 15 del actual queda la ventaja de la pesca en aguas dulces, del salmón, trucha de mar común, umbas y demás peces de la familia de los salmonidos.

Después de la rebaja votada en Francia, España será la nación de Europa en que la tarifa postal resultará más cara, como se demuestra por los siguientes datos:

En Alemania el franco es de una carta cuesta 12 céntimos y medio, siempre que no pase de 20 gramos, de 20 a 250 gramos se pagan 25 céntimos.

El precio en Inglaterra es de 10 céntimos, desde 28 y medio gramos hasta 57, y a partir de este peso hay que añadir 5 céntimos por cada 57 gramos de fracción.

En Suiza una carta cuesta 10 céntimos hasta los 250 gramos.

Lo cual prueba que el tipo de 10 céntimos es el más generalmente adoptado en todas las naciones para las comunicaciones interiores del Estado, aceptando, además con este franco mayor peso que en España.

Porque los españoles tenemos que pagar 15 céntimos por cada 57 gramos de fracción, y según la tarifa de los países de Europa, una carta que pese 200 gramos, en Suiza, en Bélgica o en los Estados Unidos, costará sólo 10 céntimos, en Alemania, 25; en Inglaterra, 30, y en España, casi hasta decirlo, 12 pesetas y 10 céntimos.

Y ahora añadid a estos los sellos de urgencia, que cuestan la friolera de 20 céntimos.

Tomemos de los franceses este buen ejemplo, ya que tantos malos hemos tomado de ellos; rebajemos a 10 céntimos el precio del franco; para el interior de la nación; pero ante todo, borremos de las tarifas de comunicaciones el enorme y absurdo aumento de 15 céntimos, que viene a ser un céntimo por gramo.

En el Municipio de Soria.

Señalado el día de la sesión del Ayuntamiento de Soria.

Se aprobó el acta de la anterior y se dio lectura a una carta del Director general de Agricultura señor Marichalar en la que contestando a otra de la Alcaldía, dice que hará cuanto de él dependa en pró de los asuntos de montes del Ayuntamiento.

También fué leída otra comunicación del nuevo Gobernador civil señor Serrano Lora en la que participa haber tomado posesión de su cargo, expresando los ofrecimientos propios al caso.

Fueron examinadas diferentes cuentas y facturas de jornales, y varios objetos adquiridos por la Corporación, quedando aprobadas.

Lo del Regimiento.

Presentado por el señor Arjona un borrador de la solicitud que ha de dirigirse al Presidente del Consejo de ministros, fué leído dicho documento por el Secretario de la Corporación señor Ceberio Izquierdo que tan bien sabe dar entonación y brío a esta clase de escritos.

El señor Arjona significó que había cumplido muy gustoso el encargo de la Corporación, y que siendo aquel no más que el esbozo de la instancia, podría ser corregido y enmendado en cuanto se juzgase oportuno.

Se examinó detenidamente, y por unanimidad, después de las observaciones hechas por el autor, expresándose el voto de Tojar en el sentido de que constase en acta la satisfacción del bien que el señor Arjona había cumplido con su misión.

El señor Arjona, dando gracias, pasó a decir que tratándose de un asunto de importancia del que se trataba, había llegado el momento de hablar claro al Gobierno y ver si éste atendía la justa aspiración de Soria, y que si la solicitud había de suscribirse todos los elementos de la capital, que se desconvocase para darles conocimiento de lo que en la instancia se pretendía, y así se acordó, levantándose la sesión.

Anteayer no hubo apenas mercado en esta capital, efecto del temporal roinante, haciéndose pocas transacciones en cereales y ganados, lanaras y de cerda a iguales precios que el jueves anterior.

Ha sido destituido de su cargo de Secretario del Ayuntamiento de Píentepinilla don Angel Carretero, que hace veinte años desempeñaba dicho cargo.

El señor Carretero publica hoy en este periódico un Comunicado que seguramente leerán sus demás compañeros los Secretarios de Ayuntamiento de la provincia y algún pueblo tomarán en pró del compañero y de la clase secretarial.

D. E. P. O. Ha fallecido en Montañana el farmacéutico de dicha villa nuestro estimado amigo y paisano don Juan Carpintero Moreno.

A su desconsolado hijo don A. Belandier, Nodrío en Lépe (Huelva), a su hermano el Catedrático en Alicante don Heliodoro y a su hermano político don Gabriel Rodríguez, escribano del Juzgado de Soria, damos el más sentido pésame por tan sensible pérdida.

Nombrado jefe de la Estación telegráfica de Navalmaral de la Mata (Cáceres) el oficial primero de la Sección de Soria, nuestro querido amigo y paisano don Andrés Avellino, mariana marchará a tomar posesión de su nuevo cargo, en el que le deseamos prosperidad a la vez que sentimos su ausencia de Soria.

La Dirección de la cría caballar y remonta, ha dispuesto que se establezcan paradas en Soria y Abejar, compañías de dos caballos sementales, las que se abrirán del 20 de Marzo al 10 de Abril próximos, con una duración de quince días, sin contar los que inviertan los sementales en la ida a los puntos citados y regreso de los mismos.

La duración de la temporada de monta podrá ser alterada si las circunstancias y conveniencias del servicio lo requieren.

Para que no se mareen los emigrantes, el Doctor Plasschoen ha descubierto un específico llamado *Defina*, que se les facilitará gratis a los que sean pobres.

Algo de algo, si ello resulta cierto.

Ha sido declarado cesante el Escribano de la Jefatura de Obras públicas de Soria don G. Fernández y repuesto al que estaba cesante don Matías Losilla.

Sentimos aquello y damos la enhorabuena a nuestro amigo señor Losilla.

Según noticias muy en breve comenzará a publicarse un periódico semanal titulado *Periodico de Soria*, que será órgano del partido liberal en nuestro país.

Desearíamos al nuevo colega local prospera vida dándole la bienvenida.

Durante la primera quincena del mes actual se han sacrificado en el Matadero público de Soria, 10 vacas, 67 terneras, 3 ovejas, 89 corderos, 140 certeros, 120 cabritos y 168 cerdos.

Total de reses, 591.

Ha sido nombrado Inspector de Vigilancia de esta capital, don Anacleto Velilla.

Por la Jefatura de Obras públicas de Soria, ha sido remitido a la Superintendencia para su aprobación, el replanteo previo de las obras del trozo 2.º de la sección primera de la carretera de Cidones al Valle de Regumiel.

Han sido nombrados, Conserje de las Obras públicas don Antonio Tomás Ordenanza de la Administración de Correos don Pantaleón Ledesma y Portero del Gobierno civil don Pedro de Miguel.

Alcance Postal.

Servicio de la "AGENCIA MADRILEÑA" Madrid 15-2 t.

Información general.

Firma del Rey. Aprobando el Reglamento para el régimen de la Junta agronómica, el dictando reglas para distribuir premios a los agricultores y ganaderos que habiendo cumplido con los adelantos modernos demuestren los mejores resultados económicos obtenidos en el cultivo.

Aprobando el plan de reparación de carreteras del Estado.

Aprobando el Reglamento para la organización de servicios y disciplina del Cuerpo de guarda forestal.

Aprobando el Reglamento provisional para el cumplimiento de la ley 18 de actual reorganizándolo el servicio del Canal de Isabel II.

El gobernador de Barcelona. Esta mañana, en el correo llegó a Madrid, procedente de Zaragoza, el gobernador civil de Barcelona, señor Ossorio y Gallardo.

Estuvo en la Presidencia celebrando una detenida conferencia con el señor Maura sobre asuntos terroristas.

La tarifa de Correos española.

Este año ha empezado a regir en la República francesa la tasa de diez céntimos para el francoje usual de las cartas que circulan por el interior de dicha nación.

No podríamos los españoles seguir el ejemplo de los franceses y poner el coste del francoje para el interior de España a diez céntimos también.

Nuestros obreros manuales, y más aún nuestros campesinos, apenas usan las ventajas que el correo les ofrece, y sólo en caso de pura necesidad y cuando les es imposible mandar el recado o el aviso o recuerdos por otro medio, apelan a las públicas estafetas.

Hay que vulgarizar el servicio de correos; hay que despertar la afección a las cartas, a corresponderse unos con otros, por escrito todos los españoles, porque la relación engendra el cariño, y el cariño es base fecunda de simpatía y mútua comprensión.

Hay que vulgarizar el servicio de correos; hay que despertar la afección a las cartas, a corresponderse unos con otros, por escrito todos los españoles, porque la relación engendra el cariño, y el cariño es base fecunda de simpatía y mútua comprensión.

El ministro de Hacienda señor Osma ha pedido al Sindicato de alchóleros una nota completa y detallada de sus aspiraciones para estudiarla antes de resolver en esta importante cuestión de los alchóleros.

De agricultura. Por la Dirección general de Agricultura se ha publicado una circular, anunciando para conocimiento de las Cámaras de Comercio y Agrícolas, que el día 20 de Mayo próximo se celebrará en Viena un Congreso internacional de Agricultura.

Ecos y Noticias.

El día 27 del mes actual es el acordado por la Excm. Junta de Damas de Honor y Mérito, como encargada por la Diputación provincial, para pagar a las Amas de cría externas de la Inclusa de Madrid en la provincia de Soria, los meses de Abril, Mayo, Junio y Julio del año anterior 1906.

Ha sido declarado cesante el Inspector de Vigilancia don Juan Torres. Lo sentimos.

El jueves último tuvimos el gusto de saludar a nuestro querido amigo y paisano el prestigioso Diputado provincial don Benito Sanz Encabo, el cual volverá a presentarse candidato en las próximas elecciones.

Con arreglo a la vigente ley de Caza, desde ayer ha quedado absolutamente prohibida toda clase de caza en España, excepto las aves acuáticas, zancudas, becadas, y demas similares que podrán cazarse únicamente hasta el 31 de Marzo próximo.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA.

Se le ha concedido la jubilación a don José de Vera, Maestro de las Casas, y la clasificación con el haber de 245 pesetas al Maestro de Admisión don Diego Coronel Muñoz.

Por el Rectorado del distrito se ha dejado sin efecto el nombramiento hecho a favor de doña Ecequiel Peña para la escuela de S. vieja, nombrando para dicha escuela a doña Juana Calvo, para la de Tapieta a doña Ecequiel Peña, no correspondiéndole por tanto a doña María López de Miguel, nombrada para esta última.

Las dispensias y dolor de estómago se curan con el ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS. Pídase sin pre ELIXIR SAIZ DE CARLOS, único acreditado, único que cura. Trece años de éxitos constantes. Éxjase en las boticas de la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada en Europa y América.

Crónicas cortas.

Y pasó.

Pasó la hora de la risa omanimada; pasó el carnaval dejando como recuerdos de su fugaz tránsito los papeles multicolores, las cintas alegres y vivientes que parecen sintetizar la risa estúpida y frívola de los días en que domina el imperio del dios Momo.

Pasó como todo pasa, dejando un vago sentimiento de tristeza. «Ya no hay humor—dicen los viejos—en nuestro tiempo...» y se quedan estáticos con los ojos clavados allí en la lejanía como evocando épocas y recuerdos pretéritos que según ellos ya no son, ya no vuelven...

No he visto ninguna de aquellas fiestas alegremente frías que menciona la generación anterior, no puedo pues afirmar ni negar pero si creo que el carnaval se va, que degenera como todas las tradiciones y que rompemos los moldes, que mencionamos los antiguos, dando en cambio paso a la hipocresía cobarde del que encontrándose falto de valor espera la llegada de los tres días en que, a son de mofa, pueden decirse desverguen ras, relatar habillitas y calumnias sin dar la cara.

Las bromas de buen género se pierden en la remota ambigüedad de lo que fue, no creen los pocos mascarones que quedan que puede existir la broma ingenua, no comprenden más que la insidiosa y mordaz que marca su camino con la senda del pudor y el estremecimiento involuntario de la rabia.

Y llegará la Cuarema y veremos a los mismos que mordieron honras en carnaval, hipocritamente tristes, crónicamente arrepenidos esperando una nueva fiesta en la que puedan seguir su tarea de pisotear conscientemente el honor sacrosanto de las familias.

Caracostolendas se va para reaparecer más escudido, más amarillo y enfermizo el año que viene y como este dejará su puesto a la huesuda Cuarema y prenderá a su paso en las ramas de algún árbol un flagelo vistoso como irrisoria señal de que pasó.

José Castellón.

COMUNICADO.

Señor Director del NOTICIERO DE SORIA. Muy señor mío: Espero de su amabilidad se sirva dar cabida en las columnas del ilustrado bisemanal que dirige, al adjunto comunicado.

Dándole por ello gracias anticipadas, se ofrece de usted S. S. q. b. s. m.

ANGEL CARRERERO.

Fuentepeñilla 11 de Febrero de 1907.

Así paga el diablo al que le sirve.

Hace veintidós años, que sin interrupción alguna ha venido desempeñando en propiedad, el que suscribe, la Secretaría del Ayuntamiento de este distrito municipal.

Cuando el firmante se hallaba satisfecho, de haber cumplido en conciencia las obligaciones de su cargo, a satisfacción también de los Ayuntamientos, como puede acreditarse, con certificaciones de actas laudatorias en las que se le conceden votos de gracias, ha sido sorprendido en la mañana de hoy, con una cédula de citación, en la que se le comunica haber sido destituido del cargo, por acuerdo del Señor Alcalde y cinco concejales.

Tal proceder, aparte de carecer de fundamento y de no reunir los requisitos legales establecidos, deja entrever una inclinación abierta contra el expediente, para retirarle del cargo, por que el hombre que por espacio de veinte años, se ha sacrificado por la defensa de los intereses del vecindario en general y que todos tienen reconocido, al destituirle de una manera tan brusca y sin causa alguna, de las reglamentadas, hace suponer que el Presidente haya tomado esta determinación, acaso por haber sido condenado en ambas instancias en un juicio verbal civil, asunto de escasa importancia y que el deseaba a todo trance fuese resuelto a su favor, en cuyo asunto intervino el suscribiente como Secretario del Juzgado municipal; por esta razón, aparte del derecho que me pueda caber en el recurso que contra tamaño proceder me propongo entablar, protesto con energía y decisión contra los autores que han tomado tal resolución, dejando al buen juicio de la vindicta pública y de todos mis compañeros el concepto que les merezca el referido hecho.

Fuentepeñilla 11 de Febrero de 1907.

ANGEL CARRERERO.

Santoral y Cultos religiosos.

SÁBADO 16.—Santos Elías, Isaías y Jeremías, S. Julián y S. Faustino.—I. P.—Ay.

DOMINGO 17.—I de Cuarema (Cuadragésima). San Alejo de Falconieri, conf. y San Julián de Capadocia.—Indulg. Plea.

LUNES 18.—San Simón, ob., S. Claudio, San Eladio y San Máximo.—I. P.—Ay.

MARTES 19.—San Conrado, abad, y San Gabino. En Valencia, Nuestra Señora del Campanar.—Anima.—I. P.—Ayuno.

Todos los días Misa solemne en la Insigne Iglesia Colegial a las diez menos cuarto, cantada Tercia y la segunda Misa de Feria, terminada Nona, y Vísperas desde hoy sábado por la mañana excepto los domingos.

En la iglesia del Salvador mañana domingo a las dos de la tarde se practicará el ejercicio de la Devoción de los siete domingos en honor de San José Patron de la Iglesia universal.

Mañana domingo primero de Cuarema, a las diez, despues de cantado el Evangelio en la Insigne Iglesia Colegial predicará el Sermón el M. I. Sr. don Santiago Gómez Santa Cruz Abad de la misma.

En las iglesias de San Juan de Rabaxera y del Salvador prosiguen los ejercicios espirituales de la Santa Cuarema.

Continúa el ayuno Cuadragésimo que se ha de guardar todos los días menos los domingos hasta Pascua de Resurrección y se prohíbe promiscuar.

Todo los días de Cuarema teniendo la Bala de

la Santa Cruzada se puede ganar indulgencia plenaria, visitando cinco altares ó en su defecto uno cinco veces, rogando á Dios por los fines expresados en la misma Bula.

HERNIAS (quebraduras)

DESVIACIONES DE LA COLUMNA VERTEBRAL, TORCEDURAS DE LAS PIERNAS Y PIES, COXALGIA, OBESIDAD, DESCENSOS Y PROLAPSO DE LA MATRIZ, ETC., ETC.

Tratamiento de las hernias por medio de los aparatos mecánicos reguladores modernos del reputado ortopédico de Madrid

Dox Santos Guerra Brañas

Calle del Limón, núm. 1, duplicado, pral.

Con nuestro aparato especial garantizamos la contención absoluta y permanente de toda clase de hernias por antiguas y voluminosas que sean, habiendo obtenido con ellos tan considerable número de curaciones que no vacilamos en recomendarlo a los herniados para el buen tratamiento y curación radical de sus hernias.

Para la construcción de un aparato especial cualquiera que sea el padecimiento que haya de combatirse, exigimos la presentación y reconocimiento previo del paciente, pues los aparatos se construyen siempre para cada caso particular y han de estar dotados de diferentes mecanismos según la clase de hernia y su grado de desarrollo para que pueda en todos los casos contener la hernia en sentido perpendicular á la salida de la viscera.

Especialidad en fajas para las señoras de vientre abultado, péndulo ó caído y para combatir la obesidad.

Todas las consultas y reconocimientos son gratis. Dicho reputado ortopédico estará en Soria solamente los días 17 y 18 del actual y recibirá de 4 a 6 en la Fonda del Comercio donde se hospedará.

Pasándole avisará a domicilio.

En Madrid, en su Gabinete, calle del Limón, núm. 1, duplicado, principal, á donde debe dirigirse toda la correspondencia.

PARCHES «COSMOS»

Reuma—Catarros—Nervios.

Los millones de parches vendidos en Norte-América y Francia durante el año 1906, son prueba evidente de su eficacia.

La propaganda es innecesaria. Los pacientes los recomiendan y venden en todas las droguerías y farmacias acreditadas de España.

Se venden varias fincas en el término de Velilla de la Sierra.—Informarán en esta redacción.

LAS CASAS DE PRÉSTAMOS

NO PUEDEN VENDER

RECLAMACIONES

que pueden hacerse por los tenedores de las papeletas vendidas, por Fernando Colom y Beneyto, Abogado del Colegio de Madrid.

Se vende en Soria en la Librería de P. Rioja, á 0'50 pesetas ejemplar.

PARCHES «COSMOS»

REUMA—el eléctrico rojo.

CATARRO—el eléctrico blanco.

NERVIOS—el parche sin pilas.

CUATRO LIBROS MUY ÚTILES

A dos reales uno

LIBRO DE LOS CHISTES.—Floresta de la risa repertorio de las sandungas, agudezas, gallegas, andaluzas y baturras, gedeonadas, patochadas y burradas del género humano, recogidas por esos mundos de Dios, para curar á los hipocondríacos, amansar á los cascarrabias y tonificar á los biliosos.—Edición ilustrada con dibujos muy bonitos.

GUÍA DEL CAZADOR.—Higiene del cazador, traje, caza, escopeta, municiones, botiquín, perros, caza de todas clases, permisos de caza, etc.

ESTILO GENERAL DE CARTAS.—Amorosas, familiares, mercantiles, solicitudes, recibos, pagares, etc., etc., ó sea el «Secretario Universal», aumentado con el lenguaje de las flores, del abanico, reloj de Flora, abecedario mudo y otras curiosidades por Un Doctor.

CUENTAS AJUSTADAS.—A todos precios, con equivalencias y tablas de reducción del sistema antiguo al moderno y viceversa.

Obra utilísima para resolver sin molestias a pérdida de tiempo multitud de operaciones aritméticas.

De venta en Soria, en la Librería de P. Rioja.

GRATIS AL BRASIL

desde el puerto de Valencia, para familias de agricultores de esta provincia.

GRATIS al PANAMA desde el puerto de Vigo, para obreros de 25 á 40 años.

EMIGRACION libre á CHILE desde el puerto de Vigo, 30 duros pasaje de tercera.

Para más detalles, dirigirse en Soria, Plaza de la Leña, 12, pral.

PARCHES ELÉCTRICOS COSMOS

El extraordinario éxito alcanzado por estos parches contra las afecciones reumática y catarros tan pronto como se han introducido en España, no ha sido superado por medicamento alguno.

PARCHES «COSMOS» NO ELÉCTRICOS

Los dolores nerviosos tan frecuentes y difíciles de combatir aun con medicamentos de uso interno, desaparecen con la aplicación de estos parches.

En ningún caso producen alteraciones de la piel, ni causas molestias ni escozores, sino por el contrario ejercen una acción emoliente y confortante.

Muy conocidos en América, España es la segunda nación Europea donde se ha confirmado el éxito americano.

Pídanse en droguerías y farmacias por cajas de una docena ó por parches sueltos.

TARJETAS POSTALES de verdadera

novedad, de la gran casa Thomas.

Se hallan de venta en la librería de P. Rioja, Collado, 42.

SORIA.—Tip. del NOTICIERO DE SORIA.

AGENDA DE BOLSILLO PARA 1907. Precio, 1,50. Incluye datos sobre correos, ferias, vapores, etc.

SAL VICHY-ETAT, COMPRIMIDOS VICHY-ETAT, PASTILLAS VICHY-ETAT. Marca de garantía.

CHOCOLATES ESPECIALES. JOAQUÍN ORÚS ZARAGOZA. Marca escudo de la Virgen del Carmen.

HERNIAS (quebraduras). Tratamiento de las hernias, torceduras de las piernas, etc.

raban los troncos y las ramas cual transparente bordado superpuesto á las vigorosas tintas del fondo.

Y, dejándose llevar por un mundo de poéticos encantamientos, no sabía él mismo si la hermosa Margarita se idealizaba en su imaginación por el suntuoso teatro en que ostentaba sus gracias, ó era ella la que con su presencia convertía los bosques en maravilloso parque de sus dominios.

Ambas cosas eran verdad, y bajo la influencia de tan poético ambiente su corazón se había abierto á un sentimiento dulcísimo que iba poco á poco convirtiéndose en violenta pasión, á la cual había correspondido pronto también la delicada sensibilidad e ingenua sencillez de la bella Margarita, que había adivinado cuanta honradez y caballerosidad abrigaba en su alma el joven abogado.

Pero estas inocentes relaciones, que pronto fueron pasto de murmuraciones y de comentarios en los corrillos de vecindad de la villa, pusieron una valla á las simpatías de que hasta entonces habían gozado las pobres señoras del Reajo; porque el excomisario era ya mirado con prevención como enemigo del pueblo y entrometedor en asuntos en que á él nada le iba ni le venía.

Pronto la ira popular señaló con su dedo al desinteresado Miguel, al Cura, á doña Catalina y á los pocos amigos que officiosamente querían velar por los verdaderos intereses de la comarca conservando las riquezas que con previsor celo les habían legado sus mayores. Ofuscados por ostentosas promesas de fantásticas bienandanzas y halagados por rumbosas exhibiciones con que aparecían en el pueblo los primeros ingenieros y ac-

cionistas, casi todos los vecinos se lanzaron con delirante entusiasmo á inaugurar las obras de la Ferrería, como aquellos pobres indios que ayudaron á Colón en la fábrica de los primeros fuertes construídos en la isla Española.

Miguel Orozco había sido vencido en toda la línea. Su informe no figuró en el expediente, y en su lugar se colocó otro, hecho á gusto y satisfacción de los señores.

Ni el Ministro, ni la Autoridades de la provincia, ni las Corporaciones dueñas de los montes pudieron, ó supieron, ó quisieron detener la avalancha; y pronto una nube de operarios levantaba un verdadero pueblo rodeando suntuosa fábrica, cuya elevada chimenea se divisaba aun hoy á larga distancia presidiendo un montón de ruinas y de escombros, como monumento erigido á la estulticia y pirámide funeraria de la riqueza forestal.

El desmoche de los pinos comenzó en la falda de la Umbría del magnífico monte de Vallelengua, derribando miles de ellos para abrir el cauce de la fábrica. Los haceros de la villa empezaron á cobrar jornales inverosímiles y las tabernas derramaban el vino á torrentes.

XVII

Más, antes de que las obras de la fábrica se diesen por terminadas y sus hornos comenzasen á funcionar, tuvieron lugar acontecimientos cuyo desarrollo es el objeto de nuestra narración.

Las relaciones de Miguel Orozco con la familia del Reajo le habían puesto fácilmente en contacto con la Ar-

Almanaque del Empleado para 1907

Obra de inmensa utilidad para los funcionarios del Estado y Clases pasivas. Fundado por el Ilmo. señor don Carlos Trigo, Jefe superior honorario de Administración. Año trigésimo noveno. Esta obra se vende al precio de 1,25 pesetas, en la Librería de P. Rioja, Soria.

Tarjetas al minuto. En la Tipografía de P. Rioja se hacen á precios económicos.

ALMACEN DE COLONIALES

Fábrica de jabones de todas clases y fábrica de LEGÍA LÍQUIDA para el lavado y saneamiento de la ropa en frío, de Pedro Lorente. Estudios, 2, y Collado, 21, SORIA. SUCURSAL: PLAZA DE ACEÑA, 15 (antes Herraderos). Premiado con Diploma de Medalla de Oro por mis jabones. -53-

GUIA DE FERROCARRILES

con mapas itinerarios. Todas las líneas férreas de España. Instrucciones y Notas, útiles á todo viajero y para los niños. Billetes kilométricos. Billetes circulares á voluntad del que viaja y cuanto es preciso saber para el recorrido de tinos y otros ferrocarriles. Asientos. Equipajes. Exceso de peso. Reclamaciones. Extravíos de bultos, etc., etc. Se venden estas GUIAS-KLAES, en Soria, Librería de P. Rioja, á dos reales ejemplar.

PEDRO LOBERA E HIJOS PINTORES

Calle de Santa María número 1, SORIA. -50-

NOTICIERO DE SORIA

Se publica miércoles y sábados. Precio de suscripción.—Pago adelantado. En Soria y la Península Tres meses 1 pts. 50 cts. Seis meses Tres pts. Un año 5 pesetas. En el Extranjero doble precio. INSERCIÓN DE ANUNCIOS. Se abonará según el texto que lleven, corto ó extenso y en la plana que se deseen publicar. El pago del timbre de cada anuncio lo satisfará la administración del Noticiero. COMUNICADOS. Por cada línea se abonará veinticinco céntimos de peseta y solo se publicarán los que admita la dirección del periódico, aparte los de ley. ESQUELAS DE DEFUNCIÓN. Se cobrarán según su tamaño y plana en que se solicite su publicación.

Imprenta, librería y encuadernación DE PASCUAL PÉREZ RIOJA

Soportales del Collado, 42, SORIA. Se confeccionan toda clase de encuadernaciones á precios convenientes. No equivocarse. COLLADO, 42.—SORIA.

Especialidad en facturas, membretes y cartas. Se confeccionan toda clase de encuadernaciones á precios convenientes. No equivocarse. COLLADO, 42.—SORIA.

Esqueles de defunción. Recordatorios. Impresiones camarádas.

Emplastos Perforados Americanos de Fielro rojo ó sea bayeta encarnada del Doctor WINTER



Los EMPLASTOS perforados americanos de fieltro rojo del doctor Winter, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud. Estos EMPLASTOS son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras, en sus períodos mensuales. Cura como por encanto. Reumas y Drogueñas.

EMULSIÓN NADAL. Única con 80 por 100. Aceite ligado bacalao Noruega 1.º glicero-fosfatos é hipofosfitos cálc, sosa y glicerina. ES LA MEJOR Y MÁS AGRADABLE. Analizada por Dres. Bonet de la Universidad de Madrid, y Codina Lánguila de Barcelona, con aprobación y dictamen de los Colegios de Médicos y de Farmacéuticos de Barcelona y de eminentes Doctores. Es crema fluida, blanquísima, inalterable, alimento, golosina, medicamento tónico, emulsiante del desarrollo físico, crecimiento huesos, salida dentines. Eficaz para niños y viejos, personas débiles, embara, y lactancia, enfermedades crónicas, convalescencias, diabetes, gota, dolores, nervios, tos, bronquitis, éis, escrófulas, linfatismo, raquitismo etc. MEDALLA DE PLATA, Exposición Atenas 1903.—Ventas: Farmacias y droguerías.

AGENDAS BAILLY - BAILLIERE E HIJOS 1907

AGENDAS BAILLY - BAILLIERE E HIJOS 1907. MEMORANDUM 2.50 Pts sin secante, 3 Pts con secante. BUFETE CUATRO EDICIONES ECONÓMICAS 1.50 Pts, 2 Pts, 3 Pts. CULINARIA 2 Pts. MEDICA 2.50 Pts. La Unión y el Fénix Español. Compañía de Seguros Reunidos. Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal. 40 AÑOS DE EXISTENCIA. Seguros contra incendios. Seguros sobre la vida. Subdirector en Soria, don Rafael Arjona, Plaza de Aceña, (antes Herraderos), 15, prof.



La Unión y el Fénix Español. Compañía de Seguros Reunidos. Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal. 40 AÑOS DE EXISTENCIA. Seguros contra incendios. Seguros sobre la vida. Subdirector en Soria, don Rafael Arjona, Plaza de Aceña, (antes Herraderos), 15, prof.

ALMANAQUE BAILLY BAILLIERE 1907. Pequeña Enciclopedia popular de la Vida Práctica. El libro de 500 pag., 300 figuras y mapas en dos volúmenes. PUEDE SER LEIDO POR TODO EL MUNDO. CONVIENE A TODO EL MUNDO. IMPREGNA A TODO EL MUNDO. ES AMENO E INSTRUCTIVO. 600 PREMIOS. En nuestra 1.ª Edición en cartón 2 Pesetas. En piel 3 Pesetas.

COSAS BARATAS. Por 35 céntimos, un portaplumas con la pluma correspondiente. Una carpeta con cinco cartitas y cinco sobres de buena clase. Un lapicero de buena marca y un tinterillo, lleno de tinta negra. Todo por 35 céntimos. Librería de P. Rioja.

Esqueles de defunción. Se admiten en la administración de este periódico, Soportales del Collado, 42, bajo.

84 FOLLETÍN DEL «NOTICIERO»

dilla, la cual era siempre recibida en aquella casa con gran cariño, y muy especialmente por Margarita, que, á pesar de las diferencias que socialmente las separaban, había establecido con la joven aldeana esas íntimas confianzas que eran lógicas y naturales entre dos muchachas que juntas habían despertado á las realidades de la vida desde los inocentes placeres é incauta sencillez que presiden los actos de los niños. Cuando en aquellas deliciosas excursiones que hacían por la selva se alejaban algún tanto en busca de frescas silvestres ó confeccionando ramos de flores, ¡cuántas veces el ama había tenido que dar su mano á la criada para ayudarla á saltar sobre las piedras del arroyo ó prestar sus rodillas para servirla de escabel al querer alcanzar la tentadora madre selva que oscilando sobre sus cabezas incitaba sus deseos! ¡Cuántas veces habían reído una á costa de otra por la graciosa torpeza de una caída, por el improvisado baño de pies, por el desgarrón del vestido entre las zarzas, ó por el agudo grito arrancado por las horticigas al rozar las delicadas carnes. En muchas ocasiones la criada había tenido que regañar al ama por excederse en sus travesuras arrojando peligros para los cuales se cree vulgarmente, y no sin fundamento, que hay una Providencia de los niños. Y, en aquella vida de semisalvaje inocencia entre las delicias y entre los sustos de la floresta, ambas jóvenes habían crecido con los mismos deseos y se habían hecho mutuas confianzas y comunicado muchos sueños de la imaginación, llegando á poner sus almas en contacto tan íntimo que no había de romperse fácilmente

81 LA LAGUNA NEGRA

si mismos convidan al alma á sumergirse en ensueños placenteros y á escalar ideales regiones donde los deseos se purifican descartando, por decirlo así, al espíritu de sus harapos mundanales; y, entre todos, quizás ninguno tiene la virtud de revestirse de fantásticas formas y prestar suntuosa decoración á las visiones y arrobamientos del alma, como la vista de una frondosa selva con todos los misterios de sus sombríos é inexplorados laberintos. Así, cuando Miguel Orozco, que durante su viaje de cinco leguas desde la Capital venía espoleando impacientemente su caballo, llegaba á la entrada del pinar, deteníase de pronto para abrir sus pulmones á las embalsamadas ondas de aquella atmósfera saturada de aromas, y sus ojos deleitábanse en la contemplación de las pintorescas arboledas bajo cuya sombra caminaba. Su impaciencia parecía haberse aquietado; porque hallaba un extraño placer en aspirar la dulce fragancia del ambiente que traía á su memoria reminiscencias del jardín del Reajo y con ellas deliciosos ensueños. Los chasquidos que al cimbrear á impulsos del viento lanzaban las copas de los árboles respondiendo á los cánticos de las pintadas avecillas tomaban en su imaginación armonías de fantásticos diálogos y de amorosas pláticas; y al susurrar de las ramas entrechocándose parecía oír el crujido de sedosas faldas, como si las hadas del bosque se ocultasen pudorosamente á sus miradas. Luego, su vista se dirigía á la verde bóveda, de la que se desprendían colgantes de retorcidas zarzas que el sol matizaba con cambiantes de luz renovados á cada instante al mover de la enramada, y recreábase mirando titilar los vistosos y ondulantes flecos de líquenes cenicientos que deco-

Tostado es La marca del Gallo. El mejor café. Venta exclusiva en el Establecimiento LA CONFIANZA de Antonio Canalejo, Collado, 47, Soria. -50-

Plaza y Peña. COMPRA DIARIA DE GRANOS. Antiguas Oficinas de Hacienda, Soria. En el mismo local se vende trigo puro y común, yeros, centeno, avena, cebada, lallilla y caballar. Harina de Calatayud por cilindros. Fábrica de la Vida, de Montuenga y Mochales. PRECIOS: Especial (trigo Cinco Villas) 38.50. Marca LAB para panadería 35.50. Idem L X X para idem 35. 1.ª Molinda piedras. Por arrobas á 4,50, 4,25 y 4 pesetas. PIENSOS. Cuartas superiores á 5. Idem buena á 4.50. Moyuelo á 3. Salvado á 4. Se sirve á domicilio. -41-